



# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	<b>MARIANO CASTANERA</b> <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

## Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Los siete siervos de Maria y San Saturnino.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

En San Vicente el Real la Hora Santa de cinco á seis de la tarde, rezándose el Santo Rosario despues de la reserva.

Continúa el solemne novenario en Santa Rosa como el dia anterior predi-  
cando el Dr. D. José Robira.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director—propietario D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la asociacion de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

Se remite el catálogo de este [año, franco por el correo, á quien lo  
desea.

Sucursal en Madrid: Serrano 17.

## Seccion de Noticias.

---

Por la guardia civil han sido reducidos á prision en el pueblo de Bailo, dos individuos que en la noche del 31 de Enero último incendiaron el pajar de un propietario de dicha localidad.

Así lo participan hoy al señor Gobernador civil de esta provincia.

---

Ha sido nombrado Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia D. Juan Herrera Lamarca, y de Propiedades é Impuestos D. Agustin Dessy y Romero.

---

El director general de Establecimientos penales participa á los Gobernadores de provincia, para los fines consiguientes, que de la cárcel de Logroño, se ha fugado el rematado Victor Resa Santamaría, natural de Calahorra.

---

Efecto del tiempo riguroso que reina desde mediados de Diciembre, se agotan los pastos en toda la provincia, causando daños de consideracion en el ganado lanar, cuya cria y venta será de todo punto nula si el tiempo no sufre alteracion y la lluvia no sucede á los vientos y heladas de éstos últimos dias.

Tambien los agricultores han de resentirse de la mala temperatura que reina, pues ya se vá notando bastante sequia en los campos.

---

Se halla vacante el Registro de la propiedad de Jaca.

---

Dentro del plazo de seis meses, tendrán lugar las oposiciones para las plazas de directores, administradores, interventores, furrieles y vigilantes de los establecimientos penales.

---

La temperatura se mantiene baja, sobre todo á la caida de la tarde, que el frio se hace intensísimo.

---

En el momento de apearse de su coche ayer tarde y al entrar en el ministerio de Fomento el Sr. Montero Rios, unos 100 obreros se le han acercado pidiéndole trabajo, contestándoles el ministro que fueran á ver de su parte al ingeniero jefe de la provincia, el cual ha inscrito desde el momento á 80 obreros.

Pasan de 500 los trabajadores á quienes por el ministerio de Fomento se ha dado ocupacion.

---

El consejo supremo de Guerra ha informado favorablemente los expedientes de indulto de los militares comprometidos en los sucesos de Badajoz de Agosto de 1883.

Es posible que en esta misma semana quede este asunto ultimado.

---

En Fuenmayor (Logroño) ha sido sorprendida una partida de juego, en la que fueron detenidas seis personas.

---

Con motivo de haber sido destinados á Ultramar en pocos meses veinte y tantos médicos segundos de Sanidad Militar, parece que no existen de esta clase en la Península para llenar sus destinos, y de aquí ha surgido la idea de volver á restablecer la Academia del cuerpo.

---

La osadía de los tomadores no tiene límite. Le ha sido robado un magnífico reloj de oro á un presidente de Sala del Tribunal Supremo. El hecho parece que ocurrió en el tramvia.

---

Un periódico refiere el siguiente trágico-cómico suceso:

«Dormia tranquilamente en su casa un labriego de Orihuela hace pocas noches, cuando oyó gritar á su esposa ¡ladrones! ¡ladrones! Saltó el buen marido de la cama con toda la prisa que el caso requería; pero en vez de dirigirse en busca del motivo de la alarma ó en defensa de su esposa como parecia natural, corrió al balcon dispuesto á arrojarse por él. Mas ya habia acudido un guardia nocturno que al ver el bulto que se movía en el balcon, le descerrajó un tiro á boca de jarro.

¡Qué apuro! El marido grita declarando su personalidad, se restablece el orden, y registrada la casa no parecen tales ladrones. El bueno del marido, ileso, pero temblando, reconvino á su cara mitad y celebró despues la puntería del sereno.

---

Por disposicion de la autoridad, y como medida higiénica, fueron quemados el jueves en Vigo 15 quitales de trapos destinados á la fabricacion de papel.

---

La subasta para adquirir 10.800 postes de telégrafos, tendrá lugar el 10 de Marzo próximo en Madrid, Almeria, Cádiz, Murcia, Castellon, Cuenca, Málaga y Valencia.

La *Gaceta* ha publicado el pliego de condiciones.

---

Se ha concedido permuta al carabinero de la comandancia de Alicante Antonio Sanchez con el de la de Huesca Francisco Morrell.

---

Leemos en *La Correspondencia Militar*.

«Nos falta espacio para hablar hoy del famoso Sr. Felip.

Mañana daremos á conocer una carta-circular, que se ha dignado dirigir á los coroneles jefes de las zonas militares.

Es un documento curioso.

Pero el Sr. Felip, ¿que se ha figurado?

¿Quién es el Sr. Felip?

Recomendamos á nuestro apreciable colega *La Ilustracion Militar* que publique su retrato. Pero dispéñenos el colega, habiamos olvidado por un momento, que no es periódico de caricaturas.»

En otro lugar corta el siguiente suelto referente al mismo asunto.

«Hoy es la agencia Felip, que en todos los periódicos que se lo dejan poner, declara á los padres de familia, que el marqués de Miravalles (alude á D. Jenaro) le dió la exclusiva en el negocio de quintos para Ultramar, que es un espléndido negocio que bien producirá diez ó doce millones á la afortunada empresa que obtuvo la concesion, siu subasta ni concurso, ni más que la voluntad del ministro.»

---

En Sevilla, el sábado, se cometieron la friolera de 18 robos.

---

El jóven y ya distinguido naturalista, nuestro particular amigo y paisano D. Odon de Buen y Cos, ha sido designado para formar parte de la comision oficial encargada de estudiar la fauna y la flora de los países que visite la fragata «Blanca» en su proyectado viaje científico.

---

Se ha encargado interinamente del Registro de la propiedad del partido de Jaca, que se halla vacante, el abogado Don Lorenzo Pueyo é Ipiens.

---

Parece que en breve será un hecho el refuerzo de la guarnicion del alto-Aragon con un batallon de infantería. y se dice que el expedicionario, será uno de los del regimiento de Gerona.

---

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la carta de nuestro corresponsal de Madrid que insertamos en el lugar correspondiente.

---

Mañana á las diez del mismo tendrá lugar en la casa consistorial la rectificacion del alistamiento.

---

Se trata de un nuevo género de barcas, que en caso de guerra y en los viajes de explotación por países desconocidos pueden tener gran importancia.

Son de tela, cubriendo una armadura de madera, y cuando se quiere pueden plegarse de modo que no ocupen más espacio que el correspondiente al material de que se componen.

Estas barcas se abren con suma facilidad, quedando en el acto en condiciones de poderse lanzar al agua y verificando los trasportes con toda sencillez.

En Nápoles acaban de hacerse notables ensayos con dichas barcas, bajo la dirección del inventor Sr. Berthon, en el arsenal de aquel departamento marítimo, mereciendo los aplausos del jefe de labores, y de cuantos presenciaron las experiencias.

En cada barca se acomodan tres caballos con sus ginetes en pié de guerra, ó una media batería de 7 á 8 centímetros con todo su equipo. Las dimensiones de estas barcas son de 11 70 m. de largo por 4 de ancho, y plegadas pueden acomodarse perfectamente en los furgones ordinarios para el transporte terrestre.

---

Por la Dirección general de caballería se ha dispuesto el establecimiento de dos paradas de caballos sementales en Sariñena y Monzon.

---

Dice un Diario de Tarragona, de ayer, que el día anterior hubo toros en la plaza del Rey de dicha ciudad, donde ocurrió una escena por demás curiosa y que hubiera podido tener consecuencias desagradables. A la hora del relevo de la guardia de la cárcel, acertaron á pasar por aquel punto unos ganaderos conduciendo un buey al Matadero.

Al ver á los soldados partió contra el grupo que se hallaba formado frente al cuerpo de guardia y los soldados tuvieron que presentar las bayonetas para no ser víctimas del enfurecido cornúpeto, que sintiéndose los pinchazos se coló en el patio de la cárcel, donde el centinela le dejó muerto de dos tiros.

---

*Las Novedades*, de Nueva-York, refiere que el día 5 del actual, por la noche, regresaba á su casa el librador George Greenleaf y su mujer, en las inmediaciones de Clayton, en los montes de Georgia (Estados-Unidos), al lado de una carreta que guiaba un hijo de entrambos.

De pronto sintieron un ruido en la maleza y vieron dos puntos de fuego; eran los ojos de una enorme pantera. El marido sacó un cuchillo y se preparó á la defensa; al ver á la fiera que se le echó encima de un salto, le tiró una puñalada; pero en vez de alcanzar á la pantera, el arma atravesó el brazo de la mujer de Groenlaf, que se había arrojado sobre su marido para protegerle.

Greenlaf cayó bajo la garra del carnívoro animal, y éste, que había olfateado la sangre, iba á devorarlo, cuando la valerosa mujer asió el

cuchillo que habia dejado caer su compañero, y con la fuerza que presta la desesperacion, le asestó á la pantera un terrible tajo en el cuello, que la degolló, dejándola muerta en el acto y librando á todos de una muerte cierta.

---

## Seccion Oficial.

---

Don Faustino Ortega y Arnal, Juez de primera instancia de Huesca.

Hago saber: Que en autos de declaracion de quiebra que penden en este Juzgado á solicitud de Don Antonio Orús, banquero, vecino de esta capital, acordé con fecha cuatro del corriente el auto comprensivo la parte dispositiva del tenor siguiente:—«Dijo: Que debe declarar y declara á D. Antonio Orús y Lardiés, en estado de quiebra, nombrando Comisario de la misma á Don Antonio Perez Solana, comerciante, de esta vecindad; procédase al arresto del quebrado en su propia casa si dá fianza de cárcel segura en persona abonada por tres mil pesetas; entendiéndose que esta fianza es personal, y en defecto de fianza entiéndase el arresto en la cárcel del partido, para en su caso se expida mandamiento al Alcaide, y desde luego se comisione al Alguacil del Juzgado para este extremo; ocúpense prévia citacion del quebrado todos los bienes de la quiebra que se conozcan incluso los documentos, libros y papeles de giro, nombrándose depositario de todo á Don Francisco Albert, de esta vecindad; publíquese por edictos la quiebra en los sitios públicos de esta ciudad y demás donde tenga establecimientos mercantiles el quebrado mediante exhortos á las autoridades competentes que se reporten con testimonio en que se acredite; dirijase al Sr. Administrador de Correos de esta capital oficio con certificacion de este auto para la detencion de la correspondencia del quebrado la que se abrirá en el tiempo y lugar que el Comisario designe; convóquese á los acreedores á Junta general cuyo dia y hora se precisarán en cuanto el Comisario presente el estado ó relacion de aquellos, al efecto del nombramiento de Síndicos; y por último extraíganse de este auto testimonios necesarios para que sirvan de cabeza á las secciones respectivas, entendiéndose estas diligencias preliminares por ahora de oficio sin perjuicio del correspondiente reintegro »

Y para que llegue á noticia de los interesados, se publica el presente edicto, prohibiendo que persona alguna haga pagos ni entregas al quebrado sino al Depositario bajo pena de no producir descargo, y previniendo á aquéllos en cuyo poder existan pertenencias de aquél las manifiesten al Comisario bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.

Dado en Huesca á seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis.  
*Faustino Ortega.*—Por mandado de S. S., *Juan Antonio Berges.*

Así mismo se hace saber: que con posterioridad y por no hallarse actualmente en esta poblacion Don Francisco Albert, ha sido relevado del

cargo de Depositario hecho á su favor, nombrándose en su lugar á Don Miguel Marton y Maza, propietario, de esta vecindad. Huesca fecha ut supra.—*Ortega.*—*Juan Antonio Berges.*

Don Faustino Ortega, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Huesca.

Hago saber: Que en este Juzgado y Escribanía del que autoriza penden autos de concurso necesario de acredores contra la Sociedad Crédito y Fomento del Alto-Aragon, en los cuales por fallecimiento del Presidente del Consejo de Administracion, Procurador de éste y cesacion del Director interino de la Sociedad á solicitud de la Sindicatura del Concurso en providencia de cuatro del actual se convoca por segunda vez á Junta general extraordinaria de accionistas con el concreto y exclusivo objeto de completar el número de individuos de dicho Consejo y tenga representacion legal en autos dicha Sociedad concursada ó que dicha Junta nombre en legal forma Procurador conocido que legalmente represente en dicha Sociedad, advirtiéndole que el tendrá por válido el acuerdo que se tome por cualquiera que sea el número de accionistas que se presente y sino lo verificare ninguno dicha Sociedad concursada, será representada por los estrados del Juzgado, señalándose al efecto el dia treinta del próximo mes de Marzo y hora de las diez de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado, lo que se anuncia por medio de edictos que se insertarán en la *Gaceta de Madrid*, *Botetin oficial* de esta provincia y periódicos de esta capital previniéndose que, para concurrir á dicha Junta es necesario poseer diez acciones por lo ménos y depositarlas en la Escribanía del infrascrito con quince dias de anticipacion al de la celebracion de la Junta ó acreditar que las tiene presentadas en dicha Sociedad concursada, pudiendo delegar la asistencia en otro accionista que tenga derecho propio para asistir á la misma en la forma que determinan el Reglamento y Estatutos de la Sociedad.

Dado en Huesca á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis.—*Faustino Ortega.*—Por su mandado, *Leoncio Alvarez.*

---

## Prensa de Aragon.

---

De *El Diario de Avisos*:

Trátase de crear en esta ciudad un Bolsin para la contratacion de valores públicos y otros negocios, designándose para local uno de los entresuelos del café de Ambos-Mundos.

De *La Alianza Aragonesa*:

Viajeros llegados del Norte, se nos quejan del pésimo servicio que

presta la compañía de dicho ferro-carril á los que viajan en los departamentos de primera clase. Está prevenido que se renueven los caloríferos en todas las estaciones donde pueden efectuarse el cambio y sin embargo no se renuevan ni á instancia de los mismos viajeros.

Y ya que de esta via nos ocupamos volvemos á insistir en nuestra protesta contra el mal estado del puente de Castejon, ya que estos dias se ha hecho más peligroso su tránsito con motivo de la crecida del rio Ebro.

## Correspondencia.

Madrid 9 de Febrero de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA:

En todos los círculos de ésta Córte se habla hoy con el interés que el asunto merece del importante telegrama recibido anoche dando cuenta de los gravísimos sucesos ocurridos en Lóndres.

Veinte mil socialistas congregados en la plaza de Trafalgar piden trabajo.

Algunos de ellos pronunciaron enérgicos discursos contra el egoísmo de los propietarios. La muchedumbre se exalta y desbordándose los ódios y las pasiones los veinte mil hombres se lanzan al saqueo.

Los barrios aristocráticos fueron de pronto asaltados por varios miles de hombres. La policia no pudo contenerlos, y los socialistas penetraron en las joyerías y en los establecimientos de comestibles apoderándose de cuanto encontraron.

Despues de supremos esfuerzos lograron las autoridades restablecer el orden habiendo hecho numerosas prisiones.

Al frente de los grupos iban socialistas muy caracterizados y algunos irlandeses.

La noticia ha causado profunda sensacion en Madrid.

Los hombres pensadores conceden á esos hechos extraordinaria gravedad.

Veinte mil hombres lanzándose al robo como medio de satisfacer sus necesidades demuestra la existencia de un mal gravísimo que exige un detenido estudio y radicales medidas para evitar su repetición.

El problema social se presenta pavoroso y urge que los gobiernos consagren á él preferente atención.

Lo ocurrido en Lóndres merece la reprobacion de todos los hombres honrados; pero á la vez demostrar que es preciso hacer algo para que cese el malestar de la clase obrera y el pueblo trabajador tenga que comer.

=

El gobierno ha logrado vencer las dificultades que habia para que



el conde de Rascon tome posesion de la embajada de España cerca del rey Humberto.

Ese funcionario habitará en uno de los principales edificios que España tiene en Roma, y para que lo decore con lujo se le concede una cantidad.

Vuelve á circular la noticia de que el general Blanco será nombrado para el mando superior de Cuba.

En ese caso se nombraría al general Castillo jefe del cuarto militar de S. M. la reina

Los Sres. Castelar, Figuerola, Salmeron y Pi estuvieron reunidos anoche más de dos horas en casa del primero.

Se habló mucho de la coalicion republicana, y el Sr. Figuerola hizo esfuerzos para llegar á un acuerdo. Pero todos los razonamientos se estrellaban ante las resistencias del Sr. Castelar que invirtió cerca de una hora para exponer los fundamentos de su negativa.

Es seguro que el general Pieltain será nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A las cinco y media se han reunido los ministros en Consejo.

Se ocuparon de la cuestion social: quedará designada la persona que ha de representarnos en los Estados- Unidos: se hará el nombramiento de Capitan general de Cuba, creyéndose que recaiga en favor del general Cassola, y acordaron tambien la fecha en que se han disolver las Córtes.—M.

## Prensa de Madrid.

### *De La Correspondencia de España.*

En cartas dirigidas desde Barcelona á caracterizados individuos del partido carlista que residen en Madrid, se afirma que el viaje de don Ramon Nocedal á las provincias catalanas obedece al propósito que abriga dicho señor de presentarse candidato por acumulacion en las próximas elecciones.

Esta noticia no desmentida, y ántes bien confirmada por el *Siglo Futuro* en la manera que tuvo de desmentir que D. Ramon luchase por distrito determinado, ha producido muy buen efecto en los círculos políticos, pues se vé, al realizar lo anunciado, entrar al partido carlista por la senda de la legalidad.

### *De El Liberal:*

Nuestro pésame á la regencia.

Sobre las muchas desdichas que tiene al desús, hay que poner este otro infortunio que la amenaza:

«En breve se publicará un folleto del señor conde de las Almenas, titulado *La política de la regencia*, que ha de llamar la atencion.

En él se trazan las líneas generales de la política que deben seguir los partidos durante el periodo de minoridad, y se hacen respecto del conservador afirmaciones importantes.

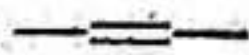
Esperamos el libro para leerlo con el interés que se merece.

Verdaderamente, se muestran implacables nuestros más fatídicos *jettatori*.

Por un lado, el conde de las Almenas escribe folletos en favor de la regencia.

Por otro, se indica al Sr. Martos para presidente del futuro Congreso.

¡Se suplica el coche!



El Comité izquierdista de Antequera ha presentado en masa la dimisión, declarando en un manifiesto que procede de esa manera por considerar que los propósitos del Sr. Lopez Dominguez no están en armonía con los intereses democráticos locales de dicho Comité y sus amigos.

Hasta ahora, salía el sol por Antequera, según la locución vulgar.

Pero el Sr. Lopez Dominguez tiene el triste don de perturbarlo todo, y en vez de salirle el sol por Antequera, por allí es por donde se le pone.

Es decir, que el Oriente se le convierte en Occidente...

¡Así andan los izquierdistas tan desorientados!



En uno de los círculos de recreo de esta capital al que asisten gran número de militares de todas las armas é institutos, hemos oido lamentarse á muchos de ellos del proyecto, que se dice existe en el ministerio de la Guerra, de cubrir las vacantes que ocurran en el ejército en su tercera parte por elección.

Suponen, y no sin fundamento, que de llevarse el proyecto á la práctica en esta forma, perderian mucho los oficiales que careciesen de padrino, ganando en cambio el favoritismo y la desigualdad irritante.

## Seccion libre.



### UNIONES HERMÉTICAS PARA TUBOS.

Se toma laca resinosa en polvo y se le añade una cantidad de amoníaco fuerte diez veces mayor. Se obtiene así una masa viscosa, que después de dos ó tres semanas se vuelve líquida sin necesidad de calentarla. Con este líquido, que se pega muy bien al metal y á la madera, se impregnan las placas ó anillos de goma elástica que deben emplearse en las uniones de los tubos, y luego volatilizándose el amoníaco queda la junta dura é impermeable para los gases y fluidos.



## LAPIZ-SINAPISMO.

Una casa de Berlin trata de poner en boga este lapiz, destinado á reemplazar los sinapismos y el papel epispático: muy sencilla es su aplicacion, pues bastará frotar con aquel lapiz la piel en donde se desea probar la accion revulsiva local, por ejemplo, detras de la oreja en el dolor de muelas, en la frente para los casos de emicranea, de síncope, etcétera, sobre las diferentes partes del cuerpo afectadas por dolor reumático, á fin de obtener súbitamente el efecto que se desea. Dichos lápices se recomendarán principalmente á aquellas personas que tengan necesidad de viajar.

---

 LAS ESTUFAS DE HIERRO.

Bajo el epígrafe *Inconvenientes de las estufas de hierro*, leemos en *La Enciclopedia Médico Farmacéutica*:

«Como el uso de estos aparatos de calefaccion es muy comun en muchas dependencias del Estado, deben señalarse el peligro á que se exponen cuando no están dispuestas de un modo conveniente.

Es sabido de todos que una estufa de hierro, cuyas paredes se enrojecen fácilmente por medio del calor, vicia completamente la atmósfera de una habitacion mal ventilada. Se atribuye generalmente esto á la desecacion del aire, y de ahí el colocar, sobre las estufas, recipientes llenos de agua con objeto de producir una evaporacion que corrija este inconveniente. Esto es un error. La causa real de esta viciacion consiste en el paso del óxido de carbono á través de las paredes enrojecidas de la estufa en virtud de la permeabilidad de ciertos metales para los gases, especialmente el hierro, que se convierte en una verdadera criba cuando se pone á una alta temperatura,

El óxido de carbono, impropriamente llamado carbono calcinado, es muy diferente del ácido carbónico, con lo cual se confunde á veces; y que es producido por la completa combustion del carbono.

El ácido carbónico cuando se desprende en gran cantidad, es sofocante, pero no venenoso; en cambio, el óxido de carbono aun en pequeñas proporciones, es eminentemente tóxico.

Una ligera capa de barro refractario en el interior de las paredes de la estufa evita este inconveniente.»

---

 Telegramas.
 

---

**Paris 9.—4 por 100 exterior, español, 56,60.**

**La cámara de diputados ha rechazado la proposicion de Michelin, exigiendo responsabilidad á Mr. Ferry per la campaña del Tonkin.**

**El gobierno se ha opuesto decididamente á la expulsion de los principes con objeto de evitar una alianza monárquica.**

**En vista de haberse desechado la proposicion de amnistia, Mr. Rochefort, ha presentado la renuncia del cargo de diputado.**

**Los periódicos dan cuenta de desórdenes ocurridos entre los socialistas de Lóndres, llamando la atencion del gobierno.**

**Lóndres 9.—Despues de celebrar un «meeting» en la plaza de Trafalgar, unos 20.000 obreros en que algunos oradores escitaron á la muchedumbre á que se apoderaran de lo que la burguesia les roba, empezaron á recorrer las calles de los barrios aristocráticos.**

**Los faroles, los escaparates y puertas de tiendas y casas eran rotos con furia por los manifestantes, invadiendo además los clubs y las casas, donde han hecho grandes destrozos.**

**La policia se declaró impotente y los socialistas entraron á saqueo en joyerías y establecimientos de comestibles apoderándose de cuantos objetos encontraron y dejando otros destrozados. En las calles ha habido toda clase de atropellos, siendo indescripibles las escenas de violencias.**

**Despues pudo dominarse el tumulto, habiendo sido detenidos varios de los socialistas y algunos irlandeses.**

**La impresion producida no se puede describir.**

**Paris 9.—La prensa radical ataca duramente á Clemenceau, tachándole de reaccionista.**

**La condesa de Paris saldrá el 20 para Madrid, con objeto de asistir á la boda de la infanta Eulalia.**

**Los periódicos socialistas defienden á sus compañeros de Lóndres.**

**Lóndres 9.—Van detenidos muchos centenares de socialistas. Témese que los desórdenes tengan eco en todo el continente.**

**El parlamento empieza á animarse porque se cree que se tratará de la cuestion de ayer.**

**Madrid 9.—Ha causado gran sensacion en todos los circulos los desórdenes socialistas de Lóndres, atribuyéndose principalmente a los irlandeses.**

**El periódico oficial publica hoy un edicto declarando comprendidos en la sumaria de Cartagena, a los republicanos Antoñete Galvez, brigadier Carmona, Ecequiel Sanchez y otro.**

**Madrid 8.—Bolsin tarde; Contado, 57'50.—Fin mes, 57'70.—En firme, 0000.—Operaciones.—Barcelona.—Interior 57'57.—Exterior, 57'85.**

**Es ya definitivo que los republicanos no celebraran el dia 11 un gran «meeting.» Se verificaran banquetes con asistencia a cada uno de ellos de 19 individuos. Los jefes han desistido de concurrir al de Valladolid.**

**Madrid 9.—Parece que el Sr. Nocedal se presentara candidato por acumulacion.**

**Han circulado rumores de haberse alterado el orden público**

en Cataluña. En los centros oficiales no se ha confirmado la noticia.

Se han tomado algunas precauciones para evitar manifestaciones obreras.

Madrid 9.— Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Se han ocupado en primer término de la cuestión obrera y después de las combinaciones diplomática y de altos militares quedando acordado el nombramiento de ministro en Washigton; el de presidente del Consejo Supremo de guerra a favor del general Pieltain, el del general Cassola para la capitania general de Cuba y otro que no han manifestado los ministros, así como la fecha de disolución de Cortes que también ha quedado acordada.

M.

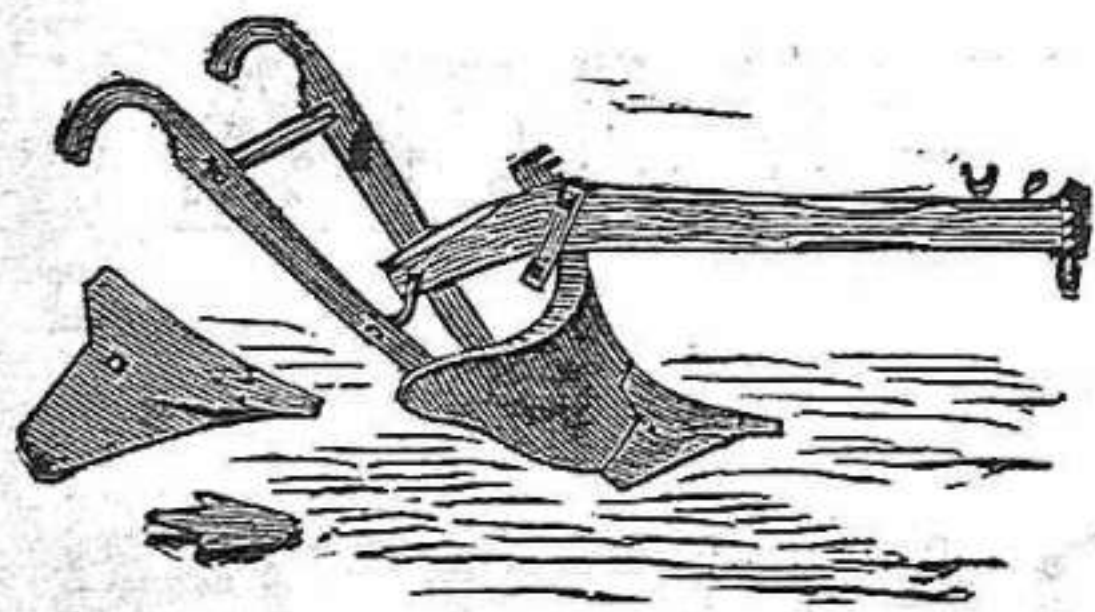
## ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Febrero.

Día 9.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
720'0	724'5	-1'0	-4'6	ONO 3 N. O.		Cubt.°	6 10 N	"

# ANUNCIOS



## PARSONS Y GRAEPEL

antes David B. Parsons

MONTERA 16 Y CLAUDIO COELLO 43

MADRID.

### ARADOS AMERICANOS DE VERTEDERA FIJA

El excelente resultado de estos arados, es ya conocido en algunos puntos de esta provincia, donde los están usando con gran aceptación.

Los Sres. que deseen alguno, pueden dirigirse á esta casa, ó en esta ciudad á la de D. Leopoldo Navarro.

# DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medallas de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo las remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alloreca, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les anfeuila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece q̄a baba, cesan las combulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid y en Huesca boticas de Rayon, Camo y otras.

# QUINTAS

A todos los mozos que les haya correspondido servir en Ultramar y quieran sustituirse se dirigirán desde el día 20 de los corrientes á Don Francisco Carretero, plaza la Justicia número 13, principal, Huesca. Las sus-

tituciones se harán por 4 500 reales, pagados á plazos ó como se convenga en el acto con los interesados.

Para mayor comodidad de los que pertenezcan á las zonas de BARBASTRO y FRAGA, el Sr. Carretero establecerá casa-sucursal en aquellas poblaciones desde el día 20 del actual. 5

# LUZ ELÉCTRICA

Aparato completo con lámpara incandescente, privilegiada

# CINCO Duros

Se envia á los Sres. que remitan dicha cantidad en carta certificada, con más dos pesetas por razon de portes, al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

*Nota.*—Cen el aparato vá la instruccion para montarla y desmontarla.

LAS MÁQUINAS **SINGER** PARA COSER  
SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES

**¡¡VENTA ANUAL: MAS DE 600000 MAQUINAS!!**

TODOS LOS MODELOS

á pesetas **2'50** semanales

AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO

Enseñanza gratis á domicilio

**PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS**

QUE SE DAN GRATIS.

Sucursales en todas las capitales de provincia

25 COSO ALTO 25

**HUESCA.**

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!



En la calle de Ramiro el Monge, número 40, se arrienda una casa con tienda ó sin ella.

## **VENTA DE MUEBLES**

Se venden 2 mesas Ministro, por 16 y 28 duros respectivamente.  
Dos grandes mesas para oficinas, una de nogal y otra de pino ambas de dos metros de largas por 90 centímetros de anchas, en 12 y 7 duros.  
Informarán en la redaccion de este periódico.

Se necesita un maestro de 1.<sup>a</sup> enseñanza para desempeñar la escuela de un pueblo próximo á esta capital.

En la imprenta de este periódico darán razon.

---

## VAQUERIA DE FERNANDO ORÚS

Desde el dia 1.<sup>o</sup> de Febrero próximo, se abrirá el despacho, antiguo plaza de la Catedral, número 2, que por razon al cólera, se cerró la temporada pasada. Horas de despacho, de 6 á 8 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde, sin perjuicio que en la casa, calle del Padre Huesca, número 72, se despacha una hora ántes tanto por la mañana como por la tarde, de la vaca que más acomode, y viéndosela ordeñar el mismo comprador todos los dias. Para mayor satisfaccion del público, debo advertir que de no expendirse la leche por los mismos interesados y por su mano, fuera de la casa será prueba que no procede de dicha vaquería. La que se expende en la Tabla nueva sita en el Coso alto, número 64, procede de la vaquería de dicha casa.

**LECHE DE VACA** del establecimiento de D. Fernando Orús. En la Tabla nueva del Coso alto, número 64, se vende á 2 reales litro.

---

En la imprenta de este periódico se necesitan dos aprendices con principios.

---

## ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 10, 12'30 tarde.

Hánse acordado por fin los nombramientos diplomáticos. El Sr. Muruaga nos representará en Washington.

Para la presidencia del Consejo supremo de guerra se ha designado al Sr. Preltain.—M.

Madrid 10, 2'15 tarde.

Se han reproducido nuevamente las manifestaciones obreras en Lóndres: el orden público se alteró con el mismo aspecto imponente de la vez anterior.—M.

Madrid 10, 3'35 tarde.

Se encuentra gravemente enfermo el general Ros de Olano.

A última hora se dice que se prohibirán los banquetes, con que mañana pensaba celebrar los republicanos el aniversario de la república.—M.

---

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.